

PARRAL, 27 Jul 2015

AN DAMINO HERNANDEZ

DECRETO EXENTO Nº: 7.494

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) GLADYS PARADA KOVACIC.-
- 4.- El Decreto Exento N° 6220, de fecha 24.06.2015, que designa como Alcalde Subrogante a don **Iván Damino Hernández**.

DECRETO:

 CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Medio (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Tarde del día 22 de Julio del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/FGP/yaf.
DISTRIBUCION: Personal, Archivo.

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

PARADA	KOVACIC	GLADYS JACQUELINE
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u> </u>		400
R.U.T	G	
14.0.1	O.	KADO
J.P.L. Dirección	JUZGADO POLICIA LOCAL Unidad	
Dirección	Onidad	
A la señora alcal Administrativo con Goce de Re Art. Nº 108 de la Ley Nº Funcionarios Municipales.	muneraciones, de a	
Motivo: Trámites personales.		
1/2 Día (Tarde)		
(Días Solicitados)	(Días Ocupados)	(Pendientes a la Fecha)
A contar del 22 de julio del 2015 SERE REEMPLAZADO POR:	5.	
CRISTOBAL AL GARDUA CAMPOS A B O G A D O		Firma Funcionario
Juez Subrogante JUZGADO POLICIA LOCAL - PARRAL		h
3020ADO TOLIGIA EGOAL TAMAD		
		V° B° Uete de Personal
Parral, 21 de julio del 2015.		